

MARTES, 5 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 44

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

CVE-2013-2846 *Aprobación, exposición pública de los Padrones de la Tasa por la Prestación de Agua y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria del cuarto trimestre de 2012 y apertura del período voluntario de cobro.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de febrero de 2013, han sido aprobados los Padrones de Contribuyentes del cuarto trimestre de 2012, de la Tasa por la Prestación de Aguas y Canon de Saneamiento correspondiente al cuarto trimestre del año 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se abre un periodo de exposición pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán formular recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, contra la aprobación de los citados Padrones de Contribuyentes, entendiéndose aprobados definitivamente en el supuesto de que no se formulara reclamación de ningún género.

Cotillo de Anievas, 11 de febrero de 2013.

El alcalde,
Agustín Pernía Vaca.

[2013/2846](#)

CVE-2013-2846